



- Contabilidad
- Proyectos
- Computadoras
- Asesoramiento Empresarial
- Impuestos
- Sistematización
- Tintas

INFORME DEL COMISARIO ABG. LUIS CASTRO CASTRO,
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016,
APROBADA EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS, REALIZADA EL 25 DE ENERO DEL 2017.

- 1.- Con respecto al cumplimiento de Normas, Estatutos, y otras resoluciones de la Junta General, no hay mucho que opinar dado que la Cía. Siempre se apega a lo legal correspondiente.
- 2.- Respecto al manejo económico debo indicar que todos los gastos generados en la administración han sido cubiertos con recursos generados por la actividad económica de la Cía.
- 3.- Por todo lo observado doy mi opinión favorable, dado que se ha cumplido y observado con las obligaciones de Ley.

La Troncal, 25 de Enero de 2017

Atentamente

Abg. Luis Castro C.
COMISARIO
C. I. 0300703881